



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

317-18

Salta, 21 AGO 2018
Expediente N° 12.373/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. NIEVA PALIARI RAMOS, Andrea Yanina L. U. N° 614.144 y VARGAS CÁCERES, Carolina Silvia L. U. N° 611.448, alumnas de la Carrera de Nutrición, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Adherencia terapéutica de mujeres con diabetes gestacional que asisten al Hospital Público Materno Infantil de Salta Capital. 2018 " y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora y Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que el análisis del documento se sugieren modificaciones de forma y el cuadro de variables, las misma serán presentadas al momento de la defensa de la tesis, se dá por aprobado el proyecto.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis para las Srtas. NIEVA PALIARI RAMOS, Andrea Yanina L. U. N° 614.144 y VARGAS CÁCERES, Carolina Silvia L. U. N° 611.448, alumnas de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Designar como Directora a la Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula y Co-Directora a la Lic. MARTINEZ GARCETE, María Ofelia para guiar el trabajo.

CAF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **317-18**

Salta, **21 AGO 2018**
Expediente N° 12.373/18

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula (Directora)

Dr. MAITA, Hugo Orlando

Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz

Lic. FADEL Miryam H. (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 14/08/2019).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa